

ICOVITAL

SOLUCIÓN INYECTABLE

Vitaminas A y E + Complejo B

COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL de **ICOVITAL®** contiene:
Vitamina A hidromiscible (Retinol) 5.000.000 UI
Vitamina E (Tocoferol) 5.000UI
Nicotinamida (Vitamina B3) 10.000mg
Tiamina HCL (Vitamina B1) 2.000mg
Riboflavina (Vitamina B2) 500mg
Piridoxina HCL (Vitamina B6) 500mg
Cianocobalamina (Vitamina B 12) 10mg
Pantotenato de Calcio (Vitamina B5) 500mg
Excipientes c.s.p. 100mL

DESCRIPCIÓN:

ICOVITAL®, es un complejo de vitaminas A y E en forma hidromiscible con altas tasas de biodisponibilidad y largo periodo de acción, complementado con las principales vitaminas del complejo B, relacionadas con el metabolismo y crecimiento de los animales.

(la función testicular y ovárica), el desarrollo embrionario y en la regulación de los tejidos epiteliales.

Icofarma S.A, con el fin de hacer más eficiente el uso de la **Vitamina A**, mejorando su absorción, haciéndola más rápida y con mayor biodisponibilidad hepática.

PROPIEDADES DE ICOVITAL®

Por su formulación, es un coadyuvante en la formación y funciones de las células de la piel y las mucosas; participa en el metabolismo de las hormonas sexuales, en el metabolismo del glucógeno, en la reducción del colesterol, en la síntesis de los mucopolisacáridos, en el apetito y el crecimiento. **ICOVITAL®** contiene dos vitaminas liposolubles: A y E, en forma hidromiscible, lo que le permite alcanzar concentraciones en hígado y tejidos de cuatro a seis veces mayores que las reportadas para vitaminas en base oleosa.

Además, por su formulación, **ICOVITAL®** es un medicamento de acción prolongada con una sola aplicación hasta por 3 a 4 meses.

INDICACIONES:

ICOVITAL® está indicado en terneros al destete y en crecimiento, animales en ceba, épocas de baja oferta de alimento, veranos intensos, animales flacos, enfermos o convalecientes, y para mejorar la producción de leche, el rendimiento reproductivo y la ganancia de peso.
Otras indicaciones a criterio del Médico Veterinario.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

ICOVITAL® se administra por vía intramuscular profunda. Aplicar una dosis según la especie, cada 3 a 4 meses o según criterio del médico veterinario.

Bovinos y equinos adultos 10mL a 20mL (1mL a 2mL por cada 50kg de peso vivo).

Terneros y potros 5mL a 10mL (1mL a 2mL por cada 50kg de peso vivo).

Ovinos y porcinos 5mL a 10mL (1mL a 2mL por cada 50kg de peso vivo).

Caninos 1mL a 5mL (1mL por cada 20kg de peso vivo).

TIEMPO DE RETIRO:

No presenta tiempo de retiro. 6

USO VETERINARIO.

MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

CONSERVESE EN UN SITIO FRESCO, SECO Y PROTEGIDO DE LA LUZ.

ALMACENAR A TEMPERATURA NO MAYOR A 30°C.

VENTA BAJO FÓRMULA DEL MÉDICO VETERINARIO.

PRESENTACIONES:

Frasco por 50mL, 250mL y 500mL.



COFARVET

RNC: 1-3197070-2